Diplomatura de Turismo. Primer Curso.

PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO.

ESCUELA UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIV. DE SEVILLA
23 SET. 2000
ENTRADA N.º 2.068

PRIMER CUATRIMESTRE.
Horario de Clases:
Grupo A: Martes 10,30-12,30 y jueves 12,30-13,30.
Grupo B: Lunes 20,30-21,30 y miércoles 19,30-21,30.
Grupo C: Lunes 19,30-20,30 y miércoles 17,30-19,30.

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.

El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Profesor: Dr. Javier Hernández Ramírez.
Departamento de Antropología Social.
Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Página	1/4

Diplomatura de Turismo. Primer Curso.
PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO.

Profesor: Dr. Javier Hernández Ramírez.
Departamento de Antropología Social.

OBJETIVOS:
Más allá de una mera colección de elementos considerados singulares, valiosos o artísticos, que circunscriben el patrimonio a ámbitos exclusivos y elitistas, el Patrimonio Cultural debe comprenderse y analizarse en relación con el conjunto de la sociedad que lo hereda, lo selecciona, lo acrecienta y lo transmite. Esta novedosa concepción relaciona directamente al Patrimonio con un concepto central de la Antropología: el de Cultura.
La perspectiva globalizadora de la antropología ofrece un marco conceptual y una serie de herramientas teóricas y metodológicas para la definición, el análisis, la valoración, el estudio y la protección del Patrimonio Cultural. En este contexto, el Patrimonio Etnológico abarca las producciones culturales (materiales e inmateriales) significativas para una población determinada.

La asignatura tiene como objetivo central que los alumnos obtengan una amplia panorámica de las ideas fundamentales que existen en torno al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Etnológico. Se trata de asimilar una serie de conceptos para así poder aproximarse rigurosamente a la comprensión de los distintos contenidos que abarca la asignatura, así como a los interesantes debates contemporáneos sobre Patrimonio, Identidad y Cultura.
Dada la creciente diversificación de la oferta turística (turismo cultural, rural, ecológico, etc.), el conocimiento y estudio del Patrimonio Cultural y Etnológico es de especial relevancia para la formación del alumnado que desea especializarse en estudios turísticos y para su posterior actividad profesional.

METODOLOGÍA DOCENTE:
Los contenidos fundamentales del programa serán expuestos en las clases teóricas por parte del profesor. Dicha exposición deberá ser completada por el alumno con la lectura específica y obligatoria que en cada caso se le señale.
En las clases prácticas se realizarán actividades que incluirán comentarios de textos, documentos gráficos o visuales, así como ejercicios y debates relacionados con los aspectos teóricos generales.
Debido a las características del temario de la asignatura y a la metodología empleada, se valorará especialmente la asistencia y la participación tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de un ejercicio escrito al final del cuatrimestre en el que se deberá obtener un mínimo de cinco puntos para alcanzar el aprobado. En el ejercicio se valorará la precisión conceptual, las referencias bibliográficas aportadas, la claridad expositiva y la corrección sintáctica.
La participación activa y regular del alumno en el desarrollo del curso matizarán la nota del examen final y en su conjunto constituirán la nota definitiva.

Código Seguro De Verificación	Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Página	2/4

TEMA 1. EL CONCEPTO DE CULTURA Y LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.
La Antropología como ciencia. Subdisciplinas de la antropología. Relaciones de la Antropología Social con otras disciplinas. El concepto de cultura. La adquisición y transmisión de la cultura. Etnocentrismo, Androcentrismo y Relativismo Cultural. Métodos y Técnicas de investigación antropológica. Antropología y Patrimonio.

TEMA 2. EL PATRIMONIO CULTURAL. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO.
La evolución del concepto. Los criterios hegemónicos en la selección de los bienes patrimoniales. Del coleccionismo privado a las primeras acciones de tutela. El papel de los estados decimonónicos: el nacimiento del museo como institución pública. La nueva concepción del Patrimonio Cultural. El patrimonio como legado: lo que se hereda, lo que se transmite, lo que se selecciona. La dialéctica naturaleza y cultura. Las clasificaciones de los bienes culturales.

TEMA 3. EL PATRIMONIO ETNOLÓGICO.
Tiempo y tradición. Las dinámicas del patrimonio etnológico: vigencia y cambios; usos y significados. Lo material y lo inmaterial. Lo significativo y representativo vs. lo exclusivo y singular. La selección del Patrimonio.

TEMA 4. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO REALIDAD JURÍDICA.
Delimitación jurídica del Patrimonio. Las convenciones y recomendaciones de la UNESCO. El concepto de Bien Cultural. La legislación española en materia de patrimonio. La legislación en las autonomías. La legislación andaluza.

TEMA 5. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO.
Las medidas de protección: figuras de protección, papel de las administraciones públicas y obligaciones de los propietarios. Investigación y documentación: etnografía, inventarios y catálogos. Conservación y revalorización: preservación, restauración, exposición y difusión. Experiencias concretas de puesta en valor del Patrimonio Etnológico andaluz.

TEMA 6. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO.
Turismo, Cultura y Patrimonio. El patrimonio interpretado. Las dinámicas del turismo: Activación o banalización del patrimonio. La construcción del destino. La diversificación y especialización de la oferta turística y sus efectos sobre el patrimonio cultural.

TEMA 7. ALGUNOS ÁMBITOS DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO ANDALUZ.
Trabajo y patrimonio etnológico. Expresiones de las identidades colectivas. Los rituales festivos. El flamenco. Bailes, vestidos y otros elementos de identificación. La patrimonialización de la alimentación. El valor simbólico del territorio.

Código Seguro De Verificación	Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Página	3/4

BIBLIOGRAFÍA.

AGUILAR CORREDERA, PAVÓN Y VALVERDE
1996 *Régimen jurídico del Patrimonio Histórico de Andalucía.* Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.

ÁLVAREZ, J.L.
1992 *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Espasa Universidad. Madrid.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. Y AGUDO TORRICO, J (ED.)
1999 *Patrimonio Cultural y Museología.* F.A.A.E.E. Santiago de Compostela.

KOTTAK, C.
1994 *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Mc. Graw-Hill.

MORALES, A.J.
1996 *Patrimonio histórico-artístico.* Historia 16. Madrid.

PRATS, LL.
1997 *Antropología y Patrimonio*. Ariel. Barcelona.

PRAT I CANALS E INIESTA GONZÁLEZ (COORD.).
1993 *El Patrimonio Etnológico*. F.A.A.E.E. Tenerife.

SANTANA, A.
1997 *Antropología y Turismo*. Ariel. Barcelona.

VV.AA
1999 *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio*. I.A.P.H. Sevilla.

Código Seguro De Verificación	Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vh52yTZT1sCXkezM+BQsvg==	Página	4/4